

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (CONANI).

ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS, REFERENCIA CONANI-CCC-CP-2021-0025, PARA LA "CONTRATACIÓN DE UNA COMPAÑÍA PARA LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FLOTILLA VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN, INCLUYENDO SERVICIOS DE AIRE ACONDICIONADO, AUTOMOTRIZ, MECÁNICA EN GENERAL, DESABOLLADURA Y PINTURA."

Siendo la una de la tarde (01:00 p.m.) del día trece (13) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los miembros del Comité de Compras y contrataciones de esta institución, señores: **Licda. Paula Disla**, Presidenta Ejecutiva y Máxima Autoridad; **Ing. Nicómedes Capriles**, Director Administrativo y Financiero; **Dra. Cecilia Jiménez**, Directora Jurídica; **Licda. Teresita González**, Asesora del Departamento de Planificación y Desarrollo; y la **Licda. Rossy Acosta**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI).

La **Licda. Paula Disla** dio apertura a la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

1. Conocer, verificar y validar el informe de evaluación de propuestas económicas de los oferentes participantes en el proceso "**Contratación de una compañía para los servicios de reparación y mantenimiento de la flotilla vehicular de la Institución, incluyendo servicios de aire acondicionado, automotriz, mecánica en general, desabolladura y pintura.**"

2. Adjudicar y Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de las Adjudicaciones a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades de la Ficha Técnica.

Visto: Los artículos 7, 11, 15, 16, 26 párrafo IV, 32 y 56 párrafo IV de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con las modificaciones de la Ley No. 449-06 y los artículos 5, 9, 13, 91 párrafo IV, 94, 98, 99, 102 y 103 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Vista: La Certificación de Fondos y Requerimiento de fecha siete (07) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Vista: La Convocatoria a Procedimiento de Comparación de Precios referencia **CONANI-CCC-CP-2021-0025**, para la "**Contratación de una compañía para los servicios de reparación y mantenimiento de la flotilla vehicular de la Institución, incluyendo servicios de aire acondicionado, automotriz, mecánica en general, desabolladura y pintura.**"

reparación y mantenimiento de la flotilla vehicular de la Institución, incluyendo servicios de aire acondicionado, automotriz, mecánica en general, desabolladura y pintura.”

Vista: El Acta Administrativa de Inicio de Procedimiento de fecha doce (12) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Visto: El Acto Autentico de fecha veintitrés (23) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), de apertura y lectura de las ofertas técnicas, sobre “A”.

Vista: El Acta de Aprobación del Informe definitivo de la evaluación de ofertas técnicas de fecha dos (02) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Visto: El Acto Autentico de fecha tres (03) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), de apertura y lectura de las ofertas económicas, sobre “B”.

Visto: El Informe de Evaluación de Ofertas Económicas “Sobre B”.

CONSIDERANDO: Que tal como establece el Pliego de Condiciones Específicas del presente procedimiento, la Recepción de Propuestas: Apertura y lectura de Propuestas “Sobre A” se efectuó en fecha veintitrés (23) de julio del 2021.

CONSIDERANDO: Que la Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”, fue ejecutada en fecha tres (03) de agosto del 2021.

CONSIDERANDO: Que la presente Adjudicación, se realizará por ser la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta las variables: Calidad-precio e idoneidad del oferente, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de la ficha técnica y como lo establece el Art. 26 y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006).

POR TODO LO EXPUESTO ANTERIORMENTE EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES RESOLUTA LO SIGUIENTE:

PRIMERO: DECLARAR, como al efecto declara, bueno y valido el Informe de Evaluación de las propuestas económicas, elaborado por el perito designado para el procedimiento de Comparación de Precios, **CONANI-CCC-CP-2021-0025**, para la “Contratación de una compañía para los servicios de reparación y mantenimiento de la flotilla vehicular de la Institución, incluyendo servicios de aire acondicionado, automotriz, mecánica en general, desabolladura y pintura.”

SEGUNDO: ADJUDICAR, los ítems 1, 2 y 3, del procedimiento de Comparación de Precios **CONANI-CCC-CP-2021-0025**, para la “Contratación de una compañía para los servicios de reparación y mantenimiento de la flotilla vehicular de la Institución, incluyendo servicios

de aire acondicionado, automotriz, mecánica en general, desabolladura y pintura”, a las empresas de acuerdo a lo detallado a continuación:

• **Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL:**

Item	Nombre de los Bienes y/o Servicios	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Adjudicado
1	SERVICIO O TALLER AIRE ACONDICIONADO PARA VEHICULOS	UD	1	700,000.00
3	SERVICIO O TALLER AUTOMOTRIZ PARA DESABOLLADURA Y PINTURA	UD	1	1,500,000.00
			TOTAL	2,200,000.00

• **Centro Automotriz Remesa, SRL:**

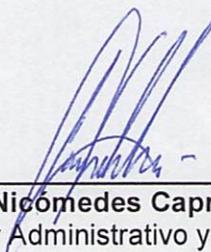
Item	Nombre de los Bienes y/o Servicios	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Adjudicado
2	SERVICIO O TALLER AUTOMOTRIZ DE MECANICA EN GENERAL	UD	1	2,500,000.00
			TOTAL	2,500,000.00

TERCERO: ORDENAR, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, notificar los resultados sobre la Adjudicación a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades de la Ficha Técnica y solicitar la garantía correspondiente.

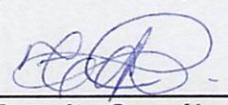
CUARTO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones remitir el Acta de Adjudicación a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en los Portales www.portaltransaccional.gob.do y www.conani.gob.do.

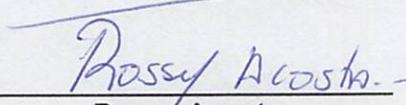
No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 01: 45 p.m. del día trece (13) del mes de agosto del año 2021, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.


Lic. Paula Disla
Máxima Autoridad


Nicómedes Capriles
Director Administrativo y Financiero


Cecilia Jiménez
Directora Jurídica


Teresita González
Asesora de Departamento Planificación y Desarrollo


Rossy Acosta
Oficina de Acceso a la Información (OAI)

